



CÓDIGO SIA

--	--	--	--	--	--	--	--

PROCEDIMIENTO ¹	
DESTINO ²	
CÓDIGO DIR3 ³	A04

SOLICITANTE

Persona física			
DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
Persona jurídica			
NIF		Denominación social	

REPRESENTANTE⁴

DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	
NIF		Denominación social	

Medio de acreditación de la representación⁵	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Otros:
---	---------------------------	------------------------------

CANAL DE NOTIFICACIÓN⁶

Notificación a:	<input type="checkbox"/> Persona solicitante	<input type="checkbox"/> Persona o entidad representante
<input type="radio"/> Notificación electrónica De acuerdo con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2007, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. Los avisos de la puesta a disposición de la notificación a la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB⁶ se enviarán: <input type="radio"/> A la dirección electrónica de la persona interesada <input type="radio"/> A la dirección electrónica del representante <input type="radio"/> Dirección electrónica diferente, indicada a continuación:		

SOLICITUD / EXPEDIENTE RELACIONADO

N.º exp. contrato		Nombre contrato	
-------------------	--	-----------------	--

En relación con la solicitud presentada en el procedimiento mencionado, y de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas, formula las siguientes:

ALEGACIONES

--

DOCUMENTACIÓN

Documentación que se adjunta

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene este documento.

Tratamiento de datos. Los datos personales que contiene esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en concreto por la Unidad de Contratación Administrativa (UAC) de la consejería que tramita el expediente de contratación. Sin embargo, dado que este modelo no está previamente vinculado a un órgano concreto, responsable del tratamiento, la información sobre la protección de datos se ampliará y especificará en la primera comunicación que haga el órgano competente en la tramitación del expediente.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c.e.: protecciodades@dpd.caib.es).

, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

INSTRUCCIONES

1. Indique el procedimiento de prórroga del contrato respecto del que se presentan alegaciones.
2. Indique el órgano que debe tramitar la solicitud. Si lo sabe, puede concretar el departamento (secretaría general o dirección general, por ejemplo).
3. Escriba el código de identificación correspondiente al órgano (*DIR3*). Si no lo sabe, puede buscarlo en la página web de atención a la ciudadanía del Govern de les Illes Balears o solicitarlo en las oficinas del Registro (*enlace*).
4. En el supuesto de que formalice la solicitud un representante, también deben consignarse los datos del solicitante.
5. En caso de representación por medio diferente del Registro electrónico de apoderamientos (REA), debe indicar de qué medio se trata.
6. Señale como canal preferente de notificación una de las opciones, salvo que esté obligado a relacionarse telemáticamente con la Administración, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. Es importante que consigne una dirección de correo electrónico para recibir el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica a la [Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB](https://www.caib.es/carpeta) (<https://www.caib.es/carpeta>). También tiene disponible la notificación electrónica en la [Dirección Electrónica Habilitada Única \(DEHU\)](https://dehu.redsara.es/) (<https://dehu.redsara.es/>).